

AGENDA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2017

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 15.11.2017.

PROYECTOS DE NORMAS REGIONALES

ACUERDOS REGIONALES:

1. **Oficio N° 948-2017-GRLL-GOB** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Aprobar el Presupuesto Institucional de ingresos y gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 451: Gobierno Regional del Departamento de La Libertad.
2. **Oficio N° 009-2017-GRLL/CR-COMDIS** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Acordar disponer que el Ejecutivo Regional del Gobierno Regional La Libertad de cumplimiento y ejecución de la Décima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2017.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo e Inclusión Social señor Henry Eduardo Guanilo Che.
3. **Oficio N° 012-2017-GRLL/CR-COM-PRODUCCIÓN** que contiene el expediente administrativo que propone el Texto Sustitutorio del Proyecto de Acuerdo Regional relativo a “Declarar de Interés Regional, La Innovación Tecnológica, Científica y Ecológica como Instrumento en la que se basará la Competitividad y el Desarrollo en la Región La Libertad, como Política Pública Regional: LA LIBERTAD INNOVA.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de La Producción señor Frank Eduardo Sánchez Romero.
4. **OFICIO N° 064-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a “Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de un (10) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante la Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA, de fecha 11 de

marzo de 2013, a favor de la Red de Salud de la Provincia de Santiago de Chuco de la Región La Libertad”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

5. **OFICIO N° 065-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a “Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de un (01) bien mueble de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante la siguiente Resolución Gerencial Regional N° 225-2014-GRLL-GGR/GRA, a favor de la Municipalidad del Centro Poblado Nuevo Chao - Virú”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

6. **OFICIO N° 069-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a “Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de treinta y cuatro (34) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante la Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA y Resolución Gerencial Regional N° 053-2011-GRLL-GGR/GRA, a favor de la Ugel de Julcán, Municipalidad del Centro Poblado Parque Bajo, Institución Educativa – San Pedro de Sicchal, Comisaría Sectorial de la provincia de Bolívar y el Comité de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la provincia de Bolívar”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

7. **OFICIO N° 070-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de tres (03) bienes muebles dados de baja de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial N° 025-2014-GRLL-GOB/PECH a favor del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Víctor Andrés Belaunde” de la Provincia de Santiago de Chuco – La Libertad.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

8. **OFICIO N° 071-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de dieciocho (18) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante la siguiente Resolución Gerencial Regional N° 032-2012-GRLL-GGR/GRA y Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA a favor de la Iglesia Adventista “Unión Alborada” ubicada en la Provincia de Julcán.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

9. **OFICIO N° 072-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de treinta y uno (31) bienes muebles dados de baja de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial N° 011-2013-GRLL-GOB/PECH a favor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Unión Alborada – Provincia de Julcán.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

10. **OFICIO N° 074-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a “Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de siete (07) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 033-2012-GRLL-GGR/GRA y que fue rectificada con Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA, Resolución Gerencial Regional N° 059-2017-GRLL-GGR/GRA a favor de la Municipalidad Distrital de Uchuncha – Provincia de Bolívar”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

11. **OFICIO N° 075-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a “Ratificar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional La Libertad y la Universidad Nacional de Trujillo para la ejecución del programa de Segunda Especialización en Educación Preventiva y Desarrollo Humano y Autorizar al Gobernador Regional la suscripción de la primera adenda a dicho convenio precisando que el objeto del convenio modificado con la

primera adenda es auspiciar el programa de Segunda Especialización en Educación Preventiva y Desarrollo Humano hasta por el monto de Cien Mil con 00/100 soles (S/. 100,000.00)".

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

12. **OFICIO N° 080-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia a título gratuito, mediante la modalidad de donación, de diez (10) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 033-2012-GRLL-GGR/GRA, Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA y Resolución Gerencial Regional N° 056-2017-GRLL-GGR/GRA, a favor de la Municipalidad Distrital de Sitabamba, Provincia de Santiago de Chuco, Región La Libertad.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

13. **OFICIO N° 081-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia a título gratuito, mediante la modalidad de donación, de trece (13) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 094-2017-GRLL-GGR/GRA a favor del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC – Sede Lima.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

14. **OFICIO N° 307-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone "Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, por la causal de posesión, de cuatro (04) lotes de terreno de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, con áreas de 582.27 m², 583.88 m², 584.98 m² y 586.59 m², ubicados en la Mz. C-9 LOTES 10, 11, 12 y 13, ubicados en la Urbanización Parque Industrial, Segunda Fase de la Primera Etapa del Parque Industrial de Trujillo, Distrito de La Esperanza, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, independizados e inscritos en las Partidas Electrónicas N° 11115109, N° 11115110, N° 11115111 y N° 11115112, del Registro de Propiedad Inmueble de la SUNARP- Zona Registral N° V, Sede Trujillo, a valor comercial de S/. 47,600.57 soles, S/. 47,732.19 soles, S/. 47,822.12 soles y S/. 47,953.73

soles, respectivamente, a favor de la empresa CURTIEMBRE VIRGEN DE LA ASUNCION EIRL, para uso industrial”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

15. **OFICIO N° 308-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, por la causal de posesión, de un (01) lote de terreno de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, con un área de 1,160.83 m2, ubicado en Reactivación 2011-2014, Pentagésima Octava Etapa. Parque Industrial, Distrito La Esperanza, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Electrónica N° 11222700 del Registro de Propiedad Inmueble de la SUNARP- Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma de S/. 75,918.28 Soles, a favor de la empresa REPRESENTACIONES YOSI EIRL, para uso industrial”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

16. **OFICIO N° 309-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, por la causal de posesión, de un (01) lote de terreno de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, con un área de 5,485.54 m2, ubicado en Reactivación 2013-2014, Décimo Novena Etapa. Parque Industrial, Distrito La Esperanza, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Electrónica N° 11246471 del Registro de Propiedad Inmueble de la SUNARP- Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma de S/. 349,758.03 Soles, a favor de la empresa FACTORIA BRUCE S.A., para uso industrial”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

17. **OFICIO N° 310-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, por la causal de posesión, de cuatro (04) lotes de terreno de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, con áreas de 1,762.84m2, 1,751.26 m2, 1,458.33m2 y 1,460.30m2 , ubicados en la Mz. C-3 LOTES 01,18, 23 y 24, de la Urbanización Parque Industrial, Segunda Fase de la Primera Etapa del Parque Industrial de Trujillo, Distrito de La Esperanza, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, independizados e inscritos en las Partidas Electrónicas N° 11114957, N° 11114974, N° 11114979 y N° 11114980, del Registro de Propiedad Inmueble de la

SUNARP- Zona Registral N° V, Sede Trujillo, con valor comercial de S/. 144,112.17 soles, S/. 143,165.51 soles, S/. 119,218.48 soles y S/. 119,379.53 soles, respectivamente, a favor de la empresa INVERSIONES HAROD S.A.C, para uso industrial”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

18. **OFICIO N° 311-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa establecida en la Ley N° 26505 de un (01) lote de terreno denominado VD.424-III de 0.76 ha., ubicado en la Etapa III, Valle Moche, Sector El Tablazo del Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11202362– SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma total de VEINTICINCO MIL OCHENTA Y NUEVE con 13/100 SOLES (S/. 25,089.13), a favor del señor JOSE ROGELIO DE LA CRUZ POLO y su esposa FABIOLA SANDOVAL DE LA CRUZ”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

19. **OFICIO N° 312-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa establecida en la Ley N° 26505 un (01) lote de terreno denominado VD.197-III de 1.50 ha., ubicado en el Sector El Milagro del Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11048940 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 37/100 soles (S/ 46,384.37), a favor del señor ANGEL AMARO VASQUEZ ALFARO”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

20. **OFICIO N° 313-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa establecida en la Ley N° 26505 un (01) lote de terreno denominado VD.440-I de 2.36 ha., ubicado en la Etapa I, Valle Virú, Sector Área Marginal El Carmelo del Distrito de Virú, Provincia de Virú, Departamento de la Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11164045– SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 21/100 SOLES (S/. 9,687.21),

a favor del señor NATIVIDAD MANUEL VARGAS HILARIO y su esposa FLOR DE MARÍA VASQUEZ DE VARGAS”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

21. **OFICIO N° 314-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa establecida en la Ley N° 26505, de un (01) lote de terreno denominado VD.363-III de 0.10 has., ubicado en la Etapa III, Valle Moche, Sector Valdivia del Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11164937 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 09/100 SOLES (S/ 2, 631.09), a favor de la señora ANDREA MEZA RUIZ”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

ORDENANZAS REGIONALES:

1. **OFICIO N° 050-2017-GRLL/CR-COMSAUD** relativo al Proyecto de Ordenanza Regional N° - 2017-GRLL/CR que modifica la Ordenanza Regional N° 027-2007-GRLL/CR.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud señor Henry Eduardo Guanilo Che.
2. **Oficio N° 011-2017-GRLL/CR-COM-PRODUCCIÓN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Ordenanza Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Declarar y Reconocer como Producto Bandera Regional al “Banano Orgánico” de la Provincia de Chepén en el Departamento de La Libertad.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de La Producción señor Frank Eduardo Sánchez Romero.
3. **OFICIO N° 079-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Ordenanza Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a la Modificación de los artículos 88° y 89° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional La Libertad.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

INFORMES

1. **Oficio N° 303-2017-GRLL/CR-CPPE** ASUNTO: Informa acciones efectuadas referente a verificación de compromiso de inversión de la Empresa Danper Trujillo SAC en el Lote Compositan V.
Oficio N° 315-2017-GRLL/CR-CPPE ASUNTO: Remite Copia de Oficio N° 2522-2017-GRLL-GOB/PECH-01 y Anexos.
2. **INFORME N° 001-2017-GRLL/CR-FESR-CTYC**, ASUNTO: Informo las actividades desarrolladas en la comisión de servicios a la ciudad de Chachapoyas – Región Amazonas, del 14 al 18 de noviembre del 2017, a fin de participar en el III Encuentro Nacional Descentralizado de Consejos Regionales y Provinciales de Seguridad Vial 2017.
Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Chepén y Presidente de la Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicaciones señor Frank Eduardo Sánchez Romero.
3. **INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS N° 04-2017-GRLL/CR-ERGF**, ASUNTO: Informe sobre viaje por comisión oficial a la Ciudad de Lima, a fin de participar de reuniones con representantes de la SUNEDU, los días 08 y 09 de noviembre de 2017.
Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Virú señor Edgar Robinson García Flores.
4. **INFORME N° 013-2017-GRLL/CR-MEQM**, ASUNTO: Informe de comisión de servicios al Distrito de Huamachuco y Sarin de la Provincia de Sánchez Carrión, los días 29 y 30 de noviembre de 2017.
Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Pataz y Presidente de la Comisión Ordinaria de Energía, Minas e Hidrocarburos señor Manuel Espíritu Quijano Muñoz.